

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CADAGUA DE BILBAO

LOS FORZADOS

POESÍAS DE RICARDO J. CATARINEU

Un volumen en 8.º al precio de 2 pesetas, de venta en las librerías, en casa del editor, F. FISCHBERG, FOZAS, 2, y en la SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, FUERTA DEL SOL, número 1.

MATRIZ SE CURA con el ACÍDO BÓRICO MEDICINAL Kilo, 3 ptas. Caja, 6.50. Irrigadores desde 2 pts. Farmacia de TORREN MUÑOZ, S. Marcos, 11.

¡EUREKA!! Fábrica de calzado de lujo.—Cedaceros, 11.

NOTA DEL DÍA

LOS REGLAMENTOS

Declarada repetidamente por el jefe del gobierno y por el ministro de Hacienda su decisión de aceptar enmiendas y reformas que faciliten la aprobación del presupuesto; abiertos a la concurrencia la discusión y el mejoramiento de las leyes económicas, y partiendo del principio necesario para toda inteligencia de que se va resueltamente a reducir gastos y amorrar impuestos, la obra de las Cortes no será rápida, pero no será imposible.

Claro está que sería más fácil cuanto más se concediera a los intereses lastimados; pero hay que ponerse en lo justo y marchar hacia lo equitativo resueltamente, y esto requiere informaciones y polémicas que consumirán algún tiempo. La comisión de Presupuestos es el primer organismo que debe presentar soluciones a la mayor brevedad, y si para ello hay medios, con la mayor urgencia.

un compromiso de gobierno y porque en él creará el Sr. Sagasta haber expuesto las precisas y necesarias soluciones para conjurar la crisis económica.

Entretanto, queda también labor muy principal para el ministro de Hacienda, y es el estudio y la preparación de los reglamentos correspondientes a las leyes que puedan ser votadas uno u otro día.

Es mucho mayor el número de los que pagan fácilmente los impuestos que el que los resiste, cuando el pago no arruina.

De buena fe van muchos a contribuir con su dinero y a satisfacer su cuota, y la multiplicidad de recargos con la diversidad de los nombres y las distintas formas de una misma contribución lo confunden y frecuentemente lo atropellan.

Más graves resultan en algunos casos las consecuencias de no encontrar facilidades para pagar, que la misma satisfacción de las contribuciones.

EXPOSICIÓN DEL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

La exposición que ha entregado ayer tarde al presidente del Congreso la comisión del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, presidida por el Sr. Muñoz, dice así:

A LAS CORTES: El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de esta villa y corte, acude respetuosamente a la soberana majestad del Parlamento para que, tomando en consideración las justas quejas que luego se exponen, reforme y modifique los proyectos presentados por el señor ministro de Hacienda, que serían la ruina del país, si se lograran merecer la aprobación de los cuerpos colegiados.

La opinión pública, excelentísimos señores, se ha revelado en esta ocasión por modo bien evidente contra esos proyectos. Las protestas que la prensa se ha encargado de recoger y publicar, dirigidas desde todos los centros y sociedades, son reflejo pálido del efecto que ha causado en el país la obra del señor ministro de Hacienda, en espera de lo que a la parte de gastos se refiere, é insoportable en lo relativo a la tributación.

Presupuesto de gastos.

De antemano se sabían cuáles eran en este punto las aspiraciones del pueblo español. Las desgracias nos habían alicionado, y todos, bien a pesar nuestro, habíamos caído en la cuenta de que aquellas gracias de nuestros tiempos legendarios habían pasado a la historia. Pocas veces se habían esperado con tanta ansiedad y expectativa, como en la presente, esos planes económicos, principio de nuestra regeneración. Pocas veces también se habrá experimentado decepción más dolorosa.

Después de perder en un día todo un imperio colonial, nos empujamos en vivir a lo grande, cuando no somos más que hidalgos de gótera. No han sido los acaudalados que se imponen con ser muy grandes, los que más han lastimado el sentimiento popular, no lo que más ha molestado ha sido el presupuesto de gastos que, lejos de disminuir, como era de esperar, se ha presentado con enorme cifra de aumento, que el pueblo no puede soportar.

Desde 800 millones de pesetas, en cifra redonda, que sufríamos para el sostenimiento de las cargas públicas, hemos venido a parar, en los momentos más angustiosos, a 3,377, sin contar ese presupuesto extraordinario de 10 millones, que seguramente continuará en vigor. Nada se ha castigado para conseguir que con prudentes ingresos pudiera salvarse el déficit nacional. Las clases pasivas, cuyo presupuesto máximo ha sido de 60 millones, asciende ahora a 71 y medio.

No era esto lo que el pueblo esperaba. Por donde quiera que se tocase esta cuestión, el criterio del país se manifestaba con una sola frase: «Hay que castigar el presupuesto de gastos; hay que reducir los servicios a lo estrictamente indispensable, haciendo desaparecer organismos inútiles.» Esta era la opinión general, y a ella esperaba el país que respondiese el señor ministro de Hacienda.

Se ha reclamado muchas veces contra la vigente organización administrativa, y se han señalado los poderes públicos los caminos que para su reforma se podían emprender, tales como la inamovilidad y responsabilidad de los funcionarios, amortizando las vacantes hasta llegar a la simplificación administrativa tal como el país la desea y la reclaman las circunstancias.

Presupuesto de ingresos.

Claro está que en los planes del señor ministro no había más que un camino. Si no se disminuían los gastos y las necesidades habían ido en aumento, para salvar su obra había que reforzar los ingresos.

Este es un recurso muy expeditivo cuando se trata de la abundancia; pero cuando se trata de un país como el nuestro, agotado ya hasta la médula, es inútil empeñarse en exprimir las sangrías que se intenten; rajarán la piel, pero no darán una gota más, porque han quedado sin sangre las venas.

Impuesto sobre las utilidades.

Este, cuya historia es de origen dudoso, tiene que desaparecer por completo de los proyectos por vejatorio y odioso. Implica una irritante desigualdad en el tipo del reparto; es de imposible realización para la mayoría y lleva consigo esa enojosa investigación fiscal, que ningún ciudadano honrado puede consentir en el sagrado del hogar doméstico, lugar inviolable por la ley fundamental del Estado.

Impuesto sobre transportes.

En fuente de riqueza para el Fisco ha creído el señor ministro de Hacienda convertir este impuesto, y ha de resultarle seguramente contraproducente. Un ejemplo práctico bastará para llevar a cualquier espíritu despreocupado el convencimiento:

Table with 2 columns: Item and Amount. Hoy cuesta un billete de pasaje para Valparaiso, pesetas..... 1.744 20

Es decir, que tendrá un aumento de 321,44.

Se fomentará el espíritu nacional para proporcionar ingresos al Tesoro público: Lo natural es que suceda lo contrario; y

¿aquí por dónde resulta una merma lo que el señor ministro soñaba un refuerzo de aumento.

Impuesto de consumos.

Se ha creído sin duda por el señor ministro de Hacienda que los pueblos viven una vida cómoda y desahogada, cuando trata de sacar mayores rendimientos de este impuesto que la opinión pública rechaza y que desea ver desaparecer.

Impuesto del timbre.

Es este otro de los impuestos más discutidos y con las modificaciones que hoy se proyectan, más gravoso é insoportable, por lo elevado de los tipos.

Es necesario cerrar los ojos a la luz del día para no ver que el aumento de franco en la correspondencia, acusa una merma en los ingresos de Cortes, como tendrá que causarlos cada día mayor en estas y otras esferas de la vida, porque la tendencia al ahorro es condición natural, aparte de las circunstancias.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ POR TELEGRAMA

El delegado alemán Sr. Schwarzhoff ha declarado que Alemania no podrá comprometerse a aumentar los efectivos de guerra.—Huertas.

El delegado alemán Sr. Schwarzhoff ha declarado que Alemania no podrá comprometerse a aumentar los efectivos de guerra.—Huertas.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

La comisión examinará esta cuestión el lunes. Se dice también que la mayoría de las grandes potencias se inclinan a aceptar la manera de ver de Alemania.—Huertas.

LAS OBLIGACIONES DE FILIPINAS

En la cuenta de la campaña de Filipinas se explica de un modo clarísimo la historia de estas obligaciones: Se han emitido 300.000.000 de pesetas ó sea 400.000 obligaciones a 500 pesetas cada una. Se han aplicado a la campaña:

Serie A 200.000 obligaciones colocadas al tipo del 92 por 100..... 92.000.000

Serie B 56.252 obligaciones igualadas a la serie A y emitidas al 93 por 100..... 26.157.180

El rendimiento de estas obligaciones aplicado a la campaña de Filipinas es, pues, el expuesto. 306.252 obligaciones con valor nominal de pesetas 158.126.000. Pero sobre éstas se suscribieron 93.748 en Filipinas, no aplicadas al gasto de la campaña, y que representan 46.874.000, y que en junto hacen 400.000 obligaciones, con valor nominal de 200 millones de pesetas.

Después se han amortizado 3.400 obligaciones, quedando en circulación 396.600, que importan 198.300.000 pesetas. Lo que dice la memoria en todas sus partes es, pues, perfectamente exacto, es a saber: que la campaña de Filipinas tuvo por esas obligaciones un rendimiento de pesetas 140.657.120, y que el Tesoro de Filipinas hizo elevar la deuda a suma que justifica los 198.300.000 pesetas, que circulan por otras atenciones.

Es inexacto que las Aduanas hayan rendido por su emisión un interés real superior al 5 3/4 por 100, ni que las Filipinas hayan rendido una renta menor que el 6 3/4 por 100.

En el mercado bursátil el interés real de las Aduanas era el 5,81 por 100 y en las Filipinas el 5,32 por 100 el 27 del corriente. Además para comparar las Aduanas, Deuda del Tesoro, con las Filipinas, Deuda del Estado amortizable a 40 años, se necesita estar en el a, b, c, de materias de crédito.

¡Bien pudieran recordar sus tenedores que en la primera quincena de mayo de 1898 se cotizaban al 52 por 100 y que hoy se cotizan al 78,70 por 100!

Quedan así contestados muchos de nuestros colegas.

Madrid 24 de junio de 1899.—A. Muñoz.—Teodoro Sainz.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

El marqués de la Conquista, D. Jacinto de Oriñana y Pizarro, grande de España, marqués de Albayda, vizconde de Amaya, barón de Otón, maestre de Sevilla, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado a Cortes por Teruel en 67-68 y 69-70, senador del reino por derecho propio, consejero de Agricultura, Industria y Comercio y gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ha fallecido en Teruel.

Más tarde, cuando el hijo mayor, Marcial, tuvo la edad necesaria, sentó plaza.

Este fue el triste relato que hizo la viuda del ahogado a la extranjera que había acudido en su ayuda de una manera tan generosa, tan decisiva y tan inspirada.

Cuando llegó a la catastrofe que había terminado aquel lamentable drama, la desgraciada criatura estalló en sollozos y gemidos.

Esto tenía lugar la tarde del entierro de Miguel Rifolet.

Las dos mujeres estaban sentadas una frente a otra en el modesto cuartito de la planchadora.

Todo estaba allí limpio, aseado, y la pobreza se disimulaba en aquella casa por el orden y los cuidados.

Al mismo tiempo que hablaba, Juana dirigía desconsoladas miradas a una cuna de madera rodeada de cortinas blancas y a una de esas camas que han llegado al último límite de la baratata.

Sobre esta última, común en otro tiempo a los dos esposos, había descansado, con un crucifijo en el pecho, el cadáver del antiguo zavao antes de que le metieran en el ataúd; en aquella había dormido, durante muchos años, el cuerpo de su hija, cuyos frescos labios, entrecieros siempre para dejar paso a la respiración tan dulce y tan tranquila de los niños, parecía llamar el beso de su madre murmurando: ¡Mamá mía!

La viuda hablaba muy bajo, como si temiese turbar el sueño del muerto llorado y de la niña perdida.

Decía: —Señora! ¡Oh, señora, cuánto os debo!... No sé aún cuál es vuestro nombre... ignoráis quizás cuál es el mío, y no habéis titubeado en prestarme uno de esos servicios que no se pagan con toda una vida de agradecimiento y de abnegación.

Habéis salvado de la vergüenza la memoria de mi marido, el nombre que llevo, el de mis hijos; gracias a vos, mi pobre Miguel ha llevado un sacerdote detrás de su ataúd, un entierro decente y honrado; gracias a vos ha tenido una tumba en el cementerio, y a vuestra bondad debo hasta los vestidos de luto que llevo puestos... ¡Oh! señora, ¿cómo, de qué modo, por qué medios podré demostraros mi agradecimiento?

—Primeramente—contestó la extranjera,—no dirigiéndome ninguna pregunta sobre mi

nombre, que circunstancias imperiosas me obligan a ocultar por ahora, ni tampoco sobre mi pasado ni posición en el mundo...

Juana la interrumpió con energía: —Señora, guardad vuestros secretos. De nada me serviría conocerlos, puesto que mi único deseo es bendeciros. Os llamais la Providencia, una Providencia que existirá para mí mientras viva y que ocupará en mi pecho el mejor recuerdo y en mis oraciones el primer término.

—De modo—preguntó la otra lentamente—que si yo tuviera que pedir un servicio, alguna cosa que reclamar de vos?...

—Pedid, exigid, estais en vuestro derecho, y si necesitais mi carne, mi sangre... Reino una breve pausa, y poco después, la extranjera, señalando a la cuna, preguntó: —Queríais muchísimo a vuestra hijita, no es así?

—¿Que sí la queríais?... ¡La adoraba! Antes de que Dios me la llevase para colocarla entre el número de sus ángeles, no había en la tierra una madre más feliz que yo, no tenía envidia a nadie, porque la miseria es fácil de soportar cuando la alegría reina en el alma... y yo poseía la mayor de las alegrías: Mariana, mi querida Mariana.

—Yo también—murmuró la desconocida, que aquella vez tenía lágrimas en los ojos,—yo también tengo una hija, a la cual adoro y de la que me veo obligada a estar separada por una necesidad imperiosa.

Juana la cogió las manos con efusión. —Queréis que sea su madre?—la preguntó con un acento en el cual vibraba toda la franqueza, toda la honradez y toda la bondad de su naturaleza.

La otra la devolvió el cariño. —Sois una excelente y honradísima mujer—pronunció con lentitud y un tanto conmovida.—Escuchadme; enteros bien de todas mis palabras, y reflexionad bien antes de comprometeros a hacer lo que de vos solicito.

Habló largo rato con Juana Rifolet. Cuando hubo terminado, la viuda contestó: —Ya he reflexionado; traedme la niña. La llamaremos Mariana, como a la otra, para sustituir el tesoro que me fué arrebatado. Os pertenece; ordenad; yo no tengo más que obedecer. Nos marcharemos cuando queráis; iremos adonde se os antoje, y viviremos en cualquier punto todo el tiempo que os convenga.

La otra la devolvió el cariño.

Habló largo rato con Juana Rifolet. Cuando hubo terminado, la viuda contestó: —Ya he reflexionado; traedme la niña. La llamaremos Mariana, como a la otra, para sustituir el tesoro que me fué arrebatado. Os pertenece; ordenad; yo no tengo más que obedecer. Nos marcharemos cuando queráis; iremos adonde se os antoje, y viviremos en cualquier punto todo el tiempo que os convenga.

La otra la devolvió el cariño.

Habló largo rato con Juana Rifolet. Cuando hubo terminado, la viuda contestó: —Ya he reflexionado; traedme la niña. La llamaremos Mariana, como a la otra, para sustituir el tesoro que me fué arrebatado. Os pertenece; ordenad; yo no tengo más que obedecer. Nos marcharemos cuando queráis; iremos adonde se os antoje, y viviremos en cualquier punto todo el tiempo que os convenga.

La otra la devolvió el cariño.

dad, bajo aquel anonadamiento moral, que todos los pechos estaban oprimidos.

Lo repetí: las penas de aquella pobre mujer eran más punzantes que la angustia ordinaria.

Reinaba un gran silencio a su alrededor, y la expresión de los entristecidos rostros tenía algo de respetuoso.

La desgraciada permanecía de pie al lado del cadáver.

No podía llorar, se ahogaba. Por fin salió un sollozo de su oprimida garganta.

—¡Me la han matado!... ¡Miguell!... ¡Marido mío!... Un hombre tan bueno.

—¡Esos no es ciert!...—gritó una voz.— ¡Bueno un hombre como él! ¡Sí, sí, era precisamente todo lo contrario! ¡Un borracho, un perdido, un canalla, un ladrón!

Todo el mundo se volvió. Un hombre de exigua estatura, con un vientre en forma de globo, con una cabeza enorme, adornada con dos patillas ya canosas, se abrió paso a puñetazos por entre la multitud.

Iba sofocado, sudando, sin poder respirar apenas.

Su traje era el de un burgués, de alguna posición, y su cara la de un perro dogo.

Los curiosos murmuraron: —Es su patrón, el señor Caprou, el propietario del pequeño astillero.

La planchadora había dado un salto; de sus húmedos ojos brotaron dos llamas.

—¿Quién es el que dice aquí que mi Miguel era un ladrón?

El recién llegado se plantó delante de ella, furioso, gesticulando y de color de carmesí.

—Yo, yo lo digo—replicó.—Y cuando lo digo es porque me sobran motivos para hacerlo. ¿Dónde han ido a parar mis mil quinientos francos?

—Vuestros mil quinientos francos? —Sí, la cantidad que había encargado de cobrar ayer mañana a esa barrica, a ese borracho de Rifolet. Esa cantidad la ha cobrado. He recibido esta mañana la visita de mi cliente de Semovilliers, que se la entregó en buenos escudos, é el miserable se la ha comido. Le vieron ayer pasar alegremente el día comiendo y bebiendo en los ventorros de Saint-Ouen. Después de lo cual se habrá indudablemente arrojado al agua para evitarse el ir a parar a la cárcel.

—¿A la cárcel?... —Sí, robo con abuso de confianza cometido por un servidor... Sí, con eso se pueden sacar

unos cuantos años de trabajos de trabajos forzados. Es cosa positiva; es el Código.

En la multitud de curiosos se oyó un sordo murmullo.

El incidente la conmovió en grado máximo. La viuda había bajado la cabeza y parecía anonadada.

Sin embargo, al cabo de un momento, trató de protestar:

—Señor Caprou, es imposible... Mi marido no se ha suicidado; le habrán arrojado al Sena después de haberle despojado de vuestro dinero. Pero en cuanto a haber dispuesto de él, ¡oh! no, no le creais, no era capaz de hacer una cosa semejante.

El burgués se encogió de hombros.

—Y a mí qué me importa que le hayan asesinado ó que se haya hecho morir solo? No es para mí el mismo resultado? Con ello pierdo siempre mil quinientos francos...

Después, golpeando el suelo con el pie, con un aumento de furor, añadió:

—Hace ya mucho tiempo que debiera haberme desconfiado de él y haberle puesto de patitas en la calle sin más rodeos... Un perdido, un borracho que se embriagaba como la borrica de Robespierre. ¡Era un mal esposo y un mal padre!

—Yo no me he quejado—dijo la planchadora con viveza.—A Miguel le gustaba beber; es cierto; pero no nos maltrataba nunca, ¡a mí, ni a los niños, ni a nadie.

El patrón ya no la escuchaba. Su rabia se exasperaba por momentos. Enseñó los páños al cadáver.

—¡Ah, pero con eso no pagas, mal hombre! Presentaré queja a la justicia. Tu conducta se hará pública, se leerá en los periódicos y veremos a ver si en París hay alguna persona honrada que vaya detrás del cadáver de un hombre manchado a los ojos de sus conciudadanos.

La viuda juntó las manos.

—Señor Caprou, no haréis tal cosa!—le suplicó con voz ahogada por las abundantes lágrimas.

—¿Ya lo creo!... Y no haré más porque no puedo, que si no, lo haría... Estoy en mi derecho... ¿Quién me lo impedia? —Vuestra razón; y vuestro buen corazón; no queréis deshonrar a un pobre muerto. —Pues que me restituysa mi dinero. No conozco más medio que éste. Lo demás no me importa un ardite.

—Se os entregará esa cantidad, os lo prometo, aunque tuviese que vender todo cuanto poseo.

Maldonado y Carbajal y del segundo a don Anonima, ya difunta, esposa que fué de D. Joaquin Cabrera y Melgarejo, visconde de la Torre de Albarregan; D. Agustín y D.ª Lucía, unidos respectivamente, a doña Dolores Ulloa y Dávila y D. Miguel García Romero, secretario del gobierno civil de Madrid y D. Antonio.

tarán gustosos para desembarazar al gobierno de sus enemigos y salvar el honor y la integridad nacional.

Zaragoza 26 de junio de 1899.—Vuestro gobernador, *EdUARDO CANALES*.

Capitania general de Aragón.

El bando publicado por el capitán general está concebido en estos términos: 1.ª Queda declarada en estado de guerra esta capital.

DESÓRDENES EN PROVINCIAS

(POR CORREO)

DE ZARAGOZA tampoco recibimos ayer más periódicos que *El Diario* y *El Nuevo Diario*. De este último tomamos, pues el relato sucinto de los sucesos.

Dice así: "A juzgar por la aparente tranquilidad que ayer se notaba, no era de esperar que hoy se desarrollasen los sangrientos sucesos que han tenido lugar."

En las primeras horas de la mañana vacilaban las vendadoras del Mercado al montar sus paradas ó no, temerosas de que las turbas pudieran atropellarlas; por fin, alentadas por la presencia de las fuerzas de infantería que custodiaban aquel paraje, se han decidido buen número de ellas a vender las verduras.

Poco después se han retirado las fuerzas, en vista de que el orden estaba asegurado. A las nueve próximamente ha llegado al Mercado una turba de chiquillos y mozales, en número de 50 ó 60, obligando a cerrar los establecimientos y recoger sus mercancías a las vendadoras; con tal motivo ha habido carreras y los sustos consiguientes.

El *Diario de Zaragoza* dice que de la sangrienta jornada de ayer corresponde gran parte de culpa al gobernador por no haber querido recibir a los manifestantes y cerrado ante éstos las puertas del gobierno civil.

Añade que la opinión está unánime en calificar de equivocada por lo menos tal conducta, porque sólo se trataba de una manifestación espontánea y sin ulterior fin, que se hubiera disuelto seguramente en cuanto la autoridad hubiera escuchado sus quejas para transmitir al gobierno. Se exasperó a los manifestantes y se dió origen a los sucesos que lamentamos.

Damos cuenta de lo que dicen los dos periódicos conservadores de Zaragoza, el *Silvestra* y el *Tuñuista*. Los periódicos independientes *Diario de Avisos* y *Heraldo de Aragón*, que esporádicamente con verdadera impaciencia, no han llegado.

(POR TELEGRAFO)

Zaragoza 28, 4 t. En la población reina completa tranquilidad. Las tiendas están abiertas y circulan los carruajes por las calles.

Ha producido buen efecto la circular de la comisión de comerciantes y productores aconsejando el trabajo para normalizar la situación.—*Mencheta*.

Zaragoza 28, 11 7 n. Se ha restablecido la vida normal de la población. Las patrullas del ejército han recorrido las calles protegiendo las fábricas.

Por orden de la autoridad se ha suspendido la verbenas de San Pedro. El conflicto se considera terminado.—*Fabra*.

TELEGRAMA OFICIAL

Comandante general a ministro de la Guerra.

Zaragoza 28, 12 t. Acabo de regresar de recorrer la población a caballo y no ocurre novedad; las tiendas están abiertas y en las fábricas se trabaja en casi todas, observándose por momentos y en apariencia tranquilidad.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 28 DE JUNIO

Se abre a las tres. Preside el señor marqués de Peralas. El Sr. Canalejas pide datos sobre elecciones municipales.

ORDEN DEL DIA

Es admitido D. José María González Trevilla al ejercicio del cargo de senador por la provincia de Santander.

Tratado de paz.

El señor conde de Casa Valencia contesta al notable discurso del Sr. Montero Ríos asociándose en nombre de la comisión a las expresiones de gratitud al pueblo y al gobierno francés.

El orador habla tan quedo, que no se le oye desde la tribuna.

El Sr. Cobian censura el segundo turno en contra del dictamen.

El Sr. Sanjurjo censura el dictamen de la comisión española en París, y dice que hemos pagado cara nuestra arrogancia ante el ultimatum de Mac-Kinley, yendo a una guerra desastrosa sin preparación, pues el gobierno no creía que llegasen a romperse las hostilidades.

Si la opinión, exclama, la pedía, el gobierno debió encausar por otros rumbos. Dice que si las reformas de 1899 se hubieran aprobado, no tendríamos que lamentar las resultados de la segunda guerra, reformas reclamadas sin cesar desde la paz del Zanjón.

Afirma que el gobierno americano alentó desde un principio la insurrección, sin que España reclamase el cumplimiento de los deberes de neutralidad.

Sensible fue, exclama, que no se aceptasen los buenos oficios de Mac-Kinley. Las reformas del partido liberal dejaban enteramente a salvo la soberanía de España en Cuba.

Censura que se accediese a la exigencia relativa a los reconcentrados, mientras se negó el armisticio que había pedido Mac-Kinley.

Crisis como la nuestra, exclama, han tenido otras naciones. No hay que desesperar por el contrario, confiamos en nuestras energías dirigidas por buenos gobiernos, con el concurso de todo el país.

Los grandes males que padecemos reclamamos grandes remedios, y no paliativos. Hace falta, no sólo restablecer el crédito, nivelar los presupuestos y moralizar la administración, sino hacer economías en todos los departamentos ministeriales.

Habría causado asombro en el país el aumento de los gastos después de las desdichas por que estamos pasando. Téngase en cuenta que no es prudente jugar con fuego.

La acción de gobierno debe ser pronta, sin estudiadas dilaciones. Los que seguimos al Sr. Gamazo votaremos el dictamen, porque estimamos que la comisión española en París cumplió sus deberes, y la ratificación del tratado es perfectamente constitucional.

El Sr. Sánchez Toca le contesta en nombre de la comisión, que discute ahora el presupuesto en el Senado ex temporáneo.

Interpreta la Constitución como el señor Cobian, en cuanto se relaciona con la ratificación del tratado.

El Sr. Gullón interviene en el debate para declarar una vez más que el partido liberal continuó en Cuba la política conservadora y que nadie hizo al gobierno excitación alguna para no ir a la guerra.

Dice que los gobiernos liberales son gobiernos de opinión. Respecto a las reformas del partido liberal...

(Varios señores senadores hablan a un tiempo apenas iniciado este tema de discusión.)

Son cuestiones estas que ya no interesan ni deben ser discutidas. Dice que del *Mañanero* no hubiera llevado sin remedio a la guerra.

Los Sres. Cobian, Gullón y Sánchez Toca rectifican.

El señor conde de Togados de Valdeazera, exhorta al Sr. Cánovas y defiende su política con relación a los Estados Unidos.

Se suspende el debate y el Senado se reúne en sesiones a las seis y veinticinco minutos.

Se renuda la sesión a las siete, se da cuenta del resultado de la reunión de secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL 28 DE JUNIO

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. García Aliz.

El Sr. Zorrilla propone al Congreso que pase a la comisión de presupuestos una exposición del Circolo de la Unión Mercantil de Madrid pidiendo que en aquellos se introduzcan reformas.

Así lo acuerda el Congreso. Apoyan proposiciones de ley de interés local los Sres. Comyn, Ruiz (D. Gustavo) y Aznar.

Presenta documentos el Sr. Domínguez Pascual.

Apoyan otras proposiciones los señores González Besada, Herrero y marqués de Villasegura.

Juran el cargo de diputado los señores González Fiori y García Guerra.

El Sr. Gasset (D. Fernando) dirige un ruego al ministro de Hacienda.

Se entra a las cuatro menos veinte minutos en el

ORDEN DEL DIA

Toman asiento en el banco azul los señores Silvela, Dato y Gómez Izaz.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley fijando en 5 por 100 el interés legal del dinero.

Entra en la discusión del Mensaje. Consigue el primer turno en contra el señor barón del Sacro Lirio.

Acusa al gobierno de no tener unidad de pensamiento, deteniéndose a marcar las diferencias entre los Sras. Silvela y Polavieja.

Este es el general más político que ha conocido. Combate el presupuesto de gastos, y también por este concepto ataca al general Polavieja.

Censura las tendencias regionalistas del ministro de Gracia y Justicia.

Dice que el ministro de la Guerra no viene a esta Cámara, porque quiere conservar el indógnito.

Pide que la fortuna acompañe al gobierno, porque no sería ahora conveniente un cambio de política.

El Sr. Ruiz (D. Gustavo), de la comisión, le contesta.

Defiende al partido conservador, y asegura que en esta mayoría no hay diferencias como las que señalan a Salisbury y Chamberlain, por ejemplo, que están juntos en el gabinete inglés.

El partido conservador no tiene hoy otro programa que el discurso del Sr. Silvela en el círculo Conservador.

En cuanto a los presupuestos, dice que son consecuencia de la guerra y del tratado de París, cuya responsabilidad no alcanza al actual gobierno.

Consecuencia de aquellos hechos han sido las deudas que han caído sobre los presupuestos.

El Sr. Vincenti: Es todo lo contrario. Después de un ligero incidente entre el Sr. Vincenti y el orador, continúa el señor Ruiz restando los cargos del Sr. Laserna.

El mismo Sr. Villaverde ha dicho que verlo con gusto cuando hiciera la Cámara para reducir los gastos sin desahogar los servicios.

El Sr. Silvela pronuncia breves frases para decir que cuando al final del debate haga un discurso resumen, entonces recogerá los argumentos del señor barón del Sacro Lirio.

El Sr. Mataix interviene para defender al general Polavieja, de quien dice que efectivamente es el más político de los generales si se entiende por más político tener más arraigo en sus ideas y defendérselas en todas partes.

Rectifica el señor barón del Sacro Lirio asegurando que el partido liberal ha recogido del conservador herencias más pensadas que éste de aquí.

Cuando está rectificando el Sr. Laserna entra el general Polavieja, y el orador le hace excitaciones para que haga declaraciones explícitas.

Recuerda que al redactarse el proyecto de contestación al discurso de la Corona, el Sr. Mataix, que representa en la comisión al ministro de la Guerra, pidió que se aclararan algunas palabras.

El Sr. Mataix: Un concepto nada más. El Sr. Laserna: Pero marcando el criterio reaccionario del general Polavieja.

El Sr. ministro de la Guerra dice que nunca ha sido político, y que cuando se decidió a entrar en la vida pública fue cuando vio agobiada la patria por las desgracias.

Formulé mi programa, y con él vino a coincidir en ideas el discurso del Sr. Silvela en el círculo Conservador.

Ahora tengo absoluta confianza en el presidente del Consejo, y para nada me ocupo de política, dedicándome solo a los asuntos de guerra.

Defiende las modificaciones que se ha visto obligado a hacer en la organización militar.

El Sr. Durán y Bas dice que cuando hayan hablado los oradores que faltan, dirá de una vez para siempre lo que es su regionalismo, palabra que ni en sus discursos ni en sus libros, ha usado una vez siquiera.

El Sr. Sol y Ortega, en vista de lo avanzado de la hora, pide a la mesa que le reserve el uso de la palabra para el próximo día.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusión.

Se levanta la sesión a las seis y media.

El Elixir Estomacal Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda a la digestión.

DE FILIPINAS

POE TELEGRAFO

Nueva York 28.

Las últimas noticias de Manila producen gran descontento. Se juzga con mucho pesimismo la situación de los americanos en Filipinas.

Sin embargo, según despachos de Washington, el gobierno está resuelto a proseguir la guerra con energía, cueste lo que cueste.

Numerosos oficiales del ejército han recibido la orden de marchar inmediatamente al Archipiélago.

Están ya preparados 5000 soldados del ejército regular para ser embarcados con el mismo destino.—*Fabra*.

PARIS 28.

El Economista de Londres consagra un extenso trabajo a examinar la cuestión de Filipinas, haciendo con este motivo graves cargos a Mac-Kinley y a su gobierno.

Añadiendo que la campaña en el Archipiélago haya sido necesaria, dice que desde su principio ha sido mal conducida, como lo fué también la de Cuba. No sabe hasta dónde alcanzará la responsabilidad al general Otis y al ministro Alger; pero los cálculos hechos en el ministerio de la Guerra acerca de Cuba y Filipinas, han sido completamente erróneos e imperdonables.

Grande es por lo mismo su culpa y grave su responsabilidad por las pérdidas de vidas humanas en un país cuyo clima es acaso el más pernicioso del mundo.—*Fabra*.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 27, 9 m.

De Washington telegrafian que el general Otis ha comunicado al gobierno que las lluvias impiden las operaciones militares en casi todo el país de Tagalog.

Añade que, a pesar de esto, la provincia de Laguna está ocupada por los americanos, y los insurrectos dispersos.

La provincia de Tarlac pide la protección de los americanos. Azor.

EL BOMBITA

POR TELEGRAFO

Barcelona 28, 120 t.

El espada Bombita pasó la noche con alguna intranquilidad. Hoy por la mañana desapareció la fiaba. Aunque la herida presenta buen aspecto, la gravedad no ha desaparecido.—*Figueroa*.

EL PROCESO DREYFUS

POR TELEGRAFO

PARIS 28.

Todavía no hay noticia de la llegada a las costas de Francia del crucero *Sfax*, que, como es sabido, condució a Dreyfus. No parece confirmarse la noticia de que el gobierno haya telegrafiado al comandante de dicho buque, al hacer escala en las Azores, que retrasara el viaje. Se cree que mañana recalará el *Sfax* cerca de Brest.—*Fabra*.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ZARZUELA.—Hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche, se verificarán la séptima y octava representación del extraordinariamente aplaudido melodrama en ocho cuadros *Los dos piratas*, que tantas y tan justas ovaciones proporciona a sus intérpretes desde la noche de su estreno.

MODERNO.—Hoy 28, festividad de San Pedro, tendrá lugar en este teatro la velada en homenaje del insigne tribuno D. Emilio Castelar, poniéndose en escena la celebrada obra en tres actos de D. José Zorrilla, titulada *Traidor, inconfeso y mártir*. Terminando el espectáculo con lectura de poesías. La función ha de resultar brillante, si se atiende al pedido de localidades.

EXTRANJERO

PARIS.—Anoche, soiree fastivosa, estuvo el teatro lleno completamente, gastando aún más que el día primero, la palomita de los caballos nadadores, al ser sofo público que asistió a la función.

MARA VILLAS.—Con motivo de la festividad del día 29, se verificará hoy en este teatro una escogida función, en la que figurará por primera vez un función de tarde, la popular zarzuela *¡Al agua, palos! Concurro universal y El estado de sitio*.

Continúan los ensayos de la humorada cómica financiera *Los presupuestos de Villaverde*.

SALON BLEU.—En la presente semana se verificará la inauguración de este lindo local, fuertemente acondicionado en la calle de Alcalá, núm. 31, donde se exhibirán espectáculos diversos, tales como bailes franceses y españoles por bellas damas, que en breve llegarán del extranjero, baile español por una hermosa pareja de bailarines y uno que seguramente llamará la atención por su originalidad, titulado *La Cámara anárquica*, presentado por una distinguida artista.

EXTRANJERO

POE TELEGRAFO

La cuestión Dreyfus.

Es muy comentada la carta publicada en la prensa por el general Gascorn, quien, a pesar de las órdenes del ministro de la Guerra, se permite hacer apreciaciones basadas a través respecto de la cuestión Dreyfus, a quien considera culpable y digno del fallo de los consejos de guerra.

Añade que el sentimiento nacional está con el ejército y que la república está en una amenaza de muerte si el gobierno se pone en frente de la opinión pública, recordando las causas que ocasionaron el destronamiento de Carlos X y de Luis Felipe.—*Fabra*.

Otra huelga.

Bruselas 28.

El comité de la federación del partido obrero de Bruselas ha acordado una huelga general para el día 5 del próximo julio, a fin de protestar de esta manera contra el proyecto de ley relativo a la reforma electoral.—*Fabra*.

En China.

Las últimas noticias de China dan cuenta de la agitación que reina en algunas comarcas contra los cristianos. Han aparecido pasquines ofreciendo mil pesetas fuertes por las cabezas de los misioneros. Las autoridades chinas carecen de fuerza moral y material para imponerse a los agitadores.—*Fabra*.

En Chile.

Valparaiso 28.

El nuevo gabinete chileno quedó constituido ayer.—*Fabra*.

Valparaiso 28.

En el nuevo ministerio, constituido ya según se ha telegrafado, figuran Federico Borne, ministro de Negocios Extranjeros; Federico Izarra, Hacienda, y Javier Figueroa, Guerra.

Los conservadores no tienen participación en el nuevo gabinete.—*Fabra*.

Mineros en huelga.

Berlín 28.

En Horne (Westfalia) han ocurrido ayer sangrientos conflictos entre la policía y los mineros declarados en huelga. Estos atacaron a pedradas a la primera, que respondió a la agresión haciendo fuego. Hay varios heridos.—*Fabra*.

Desafío.

PARIS 28.

En la mañana de hoy se ha verificado el anunciado duelo a espada entre los diputados Berteaux y Millevoye. El primero resultó herido en la mejilla izquierda. Los testigos hicieron cesar el combate y se reconciliaron los adversarios en el acto.—*Fabra*.

Amendados parlamentarios.

Bruselas 28.

La Cámara de Diputados ha adoptado una proposición de la derecha aprobando las medidas de rigor tomadas por los cuostores de dicha Cámara.

Los socialistas acogen la votación con un estrépito infernal. Todos los diputados se precipitan al micrófono, donde se generaliza una verdadera pelea.

El otro dijo burlonamente:—¡Vuestro mobiliario y vuestros cuatro trastos! ¡Valiente cosa! Estoy seguro que con todo no reunis ni la mitad de la cantidad que vuestro marido no me ha entregado... Además lo venderán sin pediros permiso; pero todo... Sois heredera del difunto y por consiguiente vos tendréis que pagar sus deudas y aseguro que las ha dejado y no pequeñas en todas las tabernas de las cercanías...

Un curioso anunció. —¡Ya vienen los gendarmes! Venían en efecto avanzando por el puente a pasos cadenciosos como es de rigor que acuda la autoridad cuando se trata de hacer constar el suicidio de un quidam de poca importancia. —Los gendarmes llegan a tiempo, me alegro, con eso oírán mi declaración.

La viuda Rifollet se retorció los brazos: —Pero y mis hijos que no son culpables. No les cubrais con la vergüenza de su padre. ¡Yo soy inocente también! En nombre del cielo tened piedad de mí!

tro, más bien contra las miradas indiscretas, que contra la lluvia, el sol y el viento. Caprou se descubrió maquinalmente y preguntó atontado: —¿Qué decís, señora? —Digo—repetió la señora con un ligero acento exótico,—digo que aquí tenéis la cantidad por vos reclamada a esa desgraciada mujer, a ese cadáver. Contadla. La cifra está exacta.

En medio de la admiración general el burgués cogió los billetes que le presentaban y los contó y examinó con detenimiento. —Está completa y los billetes son legítimos—añadió.

Los esposos Guichardou, que tenían en Montmorency una tienda de comestibles, con la cual, según la opinión general, habían hecho algunos ahorros, habían hecho dar a su hija una educación conveniente, creyendo, ó por lo menos esperando que con ella tendría bastante para casarse con algún ricachón ó algún hombre notable de la localidad.

Los esposos Guichardou empezaron por presentar a la muchacha todos los inconvenientes. El galante sargento no les parecía un partido aceptable. No tenía familia, ni fortuna, ni posición. Además, si bien era sabido que en la campaña de África se había portado como un valiente, había traído de allí costumbres detestables.

Se emborrachaba con frecuencia. Además, sin que fuese un holgazán, le gustaba pasearse, pasar el rato sin hacer nada; en fin, que le gustaba holgar.

Pasados algunos años, los esposos Guichardou murieron de vejez y de dolor, siendo esto último lo que más contribuyó a quitarles del mundo. El dolor de haber casado a su hija con un hombre sin empleo y aficionado a la bebida. Su yerno malgastó en cuatro días la herencia.

Esta fué la mejor parte de la vida de los esposos Rifollet; el marido cumplía perfectamente con su obligación, y llevaba mensualmente sin que faltase ni un centímo, los ciento veinte francos de sueldo que percibía por sus servicios; la mujer, que había aprendido a planchar tenía más obra de la que podía despachar.

Los muchachos crecían, y tenían una salud excelente, y poco a poco fueron reuniéndose en la hucha algunas economías.

Aquella muerte casi repentina le volvió medio loco, y el infeliz cayó en cama enfermo. Después, cuando pasados seis meses de enfermedad volvió a emprender su trabajo, volvió a cambiar de conducta.

El Sr. Desgethauer, diputado catalán y obrero de Gante, es golpeado por los socialistas.
El presidente levanta la sesión.—Fabra.
Valores en Bolsa.
Paris 28.
Apertura de la Bolsa de hoy.

PROVINCIAS

Incidente desagradable.
Barcelona 27, 9 20 a.
(Recibido con retraso.)
Acaba de ocurrir un lamentable incidente.

Disputaron en la Rambla D. Salvador Jován, teniente de la escala de reserva, y un amigo suyo, llegando ambos a las manos.
Ignorase la causa de la pendencia; pero el público que presenció el hecho debió comprender que el teniente no tenía razón, y después de separarlos siguieron los grupos a matar, incorpóratele.
Este incurso a su vez al público, y los grupos le acometieron, obligándole a refugiarse en el patio de una casa de la calle de Ancha.

CONTRA LOS PRESUPUESTOS.

Valencia 28, 1 25 m.
A las nueve de la noche se ha verificado en el Ateneo Mercantil la asamblea para protestar de los presupuestos.
El público era extraordinario.
Asistió el delegado de la autoridad militar y presidía D. Ramón Castro.

LA CÁMARA DE COMERCIO.

Sevilla 28, 3 m.
La reunión de la Cámara de Comercio ha estado concurridísima.
Acordó ratificar la protesta contra los presupuestos, felicitando a la comisión permanente de las Cámaras, telegrafando en dicho sentido a los presidentes del gobierno, del Senado y del Congreso, pidiendo las modificaciones favorables a las clases contribuyentes y trabajadores.

LA REVISIÓN.

Barcelona 28, 4 t.
El domingo se verificó un meeting en la plaza de Toros para pedir la revisión del proceso de Monjuich.—Mencheta.

TROPAS.

Valencia 28, 3 45 t.
De tránsito para Reus han llegado dos trenes militares conduciendo el regimiento de infantería de Santiago, que se hallaba en Granada.

LA DENUNCIA.

Pontevedra 29, 12 10 m.
Los firmantes, propietarios de imprentas de esta capital, le ruegan interés del ministro de la Gobernación que desapruebe, por ilegal, el acuerdo tomado por la comisión provincial.

EL CIRCULO MILITAR.—Ochando.

Sevilla 28, 6 40 t.
El gobernador de la provincia ha oficiado al presidente del Circolo Militar, levantando el orden de clausura de dicho centro.

MEETINGS.—El incidente del militar.

Barcelona 28, 1 30 t.
El próximo domingo se celebrarán meetings revolucionarios en Barcelona, Granollers, Reus, Sabadell y otras poblaciones.

VAPOR CORREO.

Coruña 28, 3 20 t.
Hoy miércoles a las dos y media de la tarde, ha llegado a este puerto sin novedad el vapor correo San Ignacio.—Herculeano.

BUQUE ALEMÁN.—Crucero español.

La línea 28, 8 n.
Procedente de la India ha llegado el crucero alemán Prinz Wittlich.

TERMINADOS LOS EXÁMENES DEL SEGUNDO CURSO HA SIDO PROMUEVIDO A SEGUNDOS TÍTULOS.

Terminados los exámenes del segundo curso ha sido promovido a segundos títulos.

El Sr. Desgethauer, diputado catalán y obrero de Gante, es golpeado por los socialistas.
El presidente levanta la sesión.—Fabra.
Valores en Bolsa.
Paris 28.
Apertura de la Bolsa de hoy.

RUMORES FALSOS

Barcelona 28, 11 15 m.
En telegramas y conferencias telefónicas de Madrid se ha preguntado a diversos periodistas y particulares de esta capital si ocurría algo grave, por correr con insistencia por Madrid rumores de que en Barcelona había estado el coronel Ocaña habiendo participado en alguna de las manifestaciones revolucionarias, con el concurso de entidades de gran fuerza.

ALEMANIA Y ESPAÑA

Berlin 28.
El periódico Norddeutsche Beile que trata de acelerar cuanto sea posible la ratificación del convenio de venta de las Carolinas. En vista de ello, el convenio comercial con España entrará en vigor desde 1.º de julio.—Fabra.

LA ESCUADRA FRANCESA

Cádiz 28, 3 t.
Ha aminorado el temporal.
La escuadra francesa, que tenía anunciada su salida, ha suspendido para celebrar la anunciada recepción en el acorazado Almirante Duperré.

CONTRA LOS PRESUPUESTOS.

Valencia 28, 1 25 m.
A las nueve de la noche se ha verificado en el Ateneo Mercantil la asamblea para protestar de los presupuestos.

LA CÁMARA DE COMERCIO.

Sevilla 28, 3 m.
La reunión de la Cámara de Comercio ha estado concurridísima.

LA REVISIÓN.

Barcelona 28, 4 t.
El domingo se verificó un meeting en la plaza de Toros para pedir la revisión del proceso de Monjuich.—Mencheta.

TROPAS.

Valencia 28, 3 45 t.
De tránsito para Reus han llegado dos trenes militares conduciendo el regimiento de infantería de Santiago, que se hallaba en Granada.

LA DENUNCIA.

Pontevedra 29, 12 10 m.
Los firmantes, propietarios de imprentas de esta capital, le ruegan interés del ministro de la Gobernación que desapruebe, por ilegal, el acuerdo tomado por la comisión provincial.

EL CIRCULO MILITAR.—Ochando.

Sevilla 28, 6 40 t.
El gobernador de la provincia ha oficiado al presidente del Circolo Militar, levantando el orden de clausura de dicho centro.

MEETINGS.—El incidente del militar.

Barcelona 28, 1 30 t.
El próximo domingo se celebrarán meetings revolucionarios en Barcelona, Granollers, Reus, Sabadell y otras poblaciones.

VAPOR CORREO.

Coruña 28, 3 20 t.
Hoy miércoles a las dos y media de la tarde, ha llegado a este puerto sin novedad el vapor correo San Ignacio.—Herculeano.

BUQUE ALEMÁN.—Crucero español.

La línea 28, 8 n.
Procedente de la India ha llegado el crucero alemán Prinz Wittlich.

TERMINADOS LOS EXÁMENES DEL SEGUNDO CURSO HA SIDO PROMUEVIDO A SEGUNDOS TÍTULOS.

Terminados los exámenes del segundo curso ha sido promovido a segundos títulos.

Por dicho decreto se aprueban las operaciones sobre aquellos títulos que se han ratificado con intervención de agente y hayan sido publicadas.
El señor presidente del Consejo habló de la evacuación de las islas Carolinas, Palaos y Marianas, cedidas a Alemania, cuya evacuación se hará a la mayor brevedad posible, repartiendo las fuerzas españolas que allí quedan y los funcionarios que no quieran permanecer.

UNA DESAPARICIÓN.

Hace algún tiempo vino de Cuenca, Josefina Palomo acompañada de un hijo suyo, en un carro de la vista, para hacerle ingresar en el hospital Provincial, en donde quedó admitido.

EL INCENDIO DE HOY.

Poco después de las tres y media salían grandes llamaradas de las cocheras que más arriba de las Cuatro Caminos se establecieron el tranvía del Norte.

EL SENADO EN PALACIO.

A las dos de la tarde ha hecho la Mesa del Senado solemnemente entrega a S. M. la Reina de la contestación al discurso de la Corona.

ELDORADO

Anoche inauguró la temporada de verano la nueva empresa que ha tomado a su cargo esta teatro, en cuyo local se han hecho algunas mejoras para mayor comodidad del público.

SUCESOS

Escándalo.
En la casa de mal vivir de la calle de Pelayo, marcada con el número 12, se promovió ayer tarde un escándalo monumental.

UNA FRACTURA.

En estado de gravedad ha ingresado hoy en el hospital Provincial Fernando Ramos Díaz, de 76 años, habitante en la carretera de Carabanchel, núm. 19, donde cuestionó con otra mujer, llamada Petra Camprón, causándole esta la fractura de la clavícula derecha.

VARIOS ROBOS.

En la mayoría de los robos que se cometen en Madrid, como en este caso, se trata de comprender que vivimos en el mejor de los mundos posibles, y que la seguridad personal y los bienes se hallan garantidos.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó a las doce. Los periodistas que al término anterior llegaron tarde a hacer la información, se hallaban en orotido número en la Presidencia, desde primera hora.

QUEMADURAS.

Un dependiente de la tienda de comestibles de la calle del Duque de Alba, número 20, estando trasaguando una cantidad de alcohol, quiso sacarla la ropa que se había mojado con dicho líquido, valiéndose de una cerilla, la cual prendió llama, causando quemaduras graves en los brazos y piernas al dependiente.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

D. Juan Lorenzo Sáez denunciando que, encontrándose durante en la fonda de Lázaro López, fueron sustraídas de los bolsillos interiores de los chalecos 1,550 pesetas en billetes del Banco al primero y 350 al segundo.

UNA DESAPARICIÓN.

Hace algún tiempo vino de Cuenca, Josefina Palomo acompañada de un hijo suyo, en un carro de la vista, para hacerle ingresar en el hospital Provincial, en donde quedó admitido.

EL INCENDIO DE HOY.

Poco después de las tres y media salían grandes llamaradas de las cocheras que más arriba de las Cuatro Caminos se establecieron el tranvía del Norte.

EL SENADO EN PALACIO.

A las dos de la tarde ha hecho la Mesa del Senado solemnemente entrega a S. M. la Reina de la contestación al discurso de la Corona.

ELDORADO

Anoche inauguró la temporada de verano la nueva empresa que ha tomado a su cargo esta teatro, en cuyo local se han hecho algunas mejoras para mayor comodidad del público.

SUCESOS

Escándalo.
En la casa de mal vivir de la calle de Pelayo, marcada con el número 12, se promovió ayer tarde un escándalo monumental.

UNA FRACTURA.

En estado de gravedad ha ingresado hoy en el hospital Provincial Fernando Ramos Díaz, de 76 años, habitante en la carretera de Carabanchel, núm. 19, donde cuestionó con otra mujer, llamada Petra Camprón, causándole esta la fractura de la clavícula derecha.

VARIOS ROBOS.

En la mayoría de los robos que se cometen en Madrid, como en este caso, se trata de comprender que vivimos en el mejor de los mundos posibles, y que la seguridad personal y los bienes se hallan garantidos.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó a las doce. Los periodistas que al término anterior llegaron tarde a hacer la información, se hallaban en orotido número en la Presidencia, desde primera hora.

QUEMADURAS.

Un dependiente de la tienda de comestibles de la calle del Duque de Alba, número 20, estando trasaguando una cantidad de alcohol, quiso sacarla la ropa que se había mojado con dicho líquido, valiéndose de una cerilla, la cual prendió llama, causando quemaduras graves en los brazos y piernas al dependiente.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

UNA FIGA.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

la ciudad corporación, a fin de elegir, conforme a los trámites de la ley especial de ensanche de las grandes poblaciones, a los dos propietarios que en el mes de agosto de 1891 han de formar parte en representación de la asociación de la comisión municipal de ensanche. Por unanimidad fueron elegidos D. Isaac Rodríguez Arrial y D. Joaquín Rodríguez de la Fuente.

ECOS DEL DIA

Firma de Marina.
El general Gómez Imaz ha llevado ayer a E. M. la Reina de S. M. las resoluciones siguientes:

Concediendo el pase a la reserva, a petición propia, al vicealmirante D. Zoilo Sánchez Ocaña, cuya vacante corresponde a la amortización.

Nombrando capitán general del departamento de Cartagena, que aquel desempeñaba, al general D. Vicente Manterola.

Disponiendo que los capitanes de navío de primera clase Sres. Sánchez, Balbani, Coussillas y Baldasano, cesen en las comisiones de feros y sanidad y encargando de todos los destinos que desempeñaban al contraalmirante Sr. Barnejo. Dichos capitanes de navío de primera clase quedan en situación de cuarteles.

Esta medida responde al espíritu de hacer economía, ya sinceramente demostrado por el señor ministro de Marina.

Nombrando comandante del crucero Isabel II al capitán de fragata D. Rodolfo Mats y confirmando en el mando del Marqués de la Ensenada al de igual clase D. Manuel Triana.

EL SENADO EN PALACIO.

A las dos de la tarde ha hecho la Mesa del Senado solemnemente entrega a S. M. la Reina de la contestación al discurso de la Corona.

La comisión de la alta Cámara fué a Palacio en coches de gala, precedida de maceros.

En la plaza de Armas formó la guardia exterior y tribuló a la representación del Senado honores de infante.

La solemnidad palatina se ha verificado en el salón del trono.

S. M. la reina vestía de color heliotropo y ostentaba joyas de perlas. Tenía a su derecha, bajo el dosel, a su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, que vestía de uniforme con el Toisón de Oro.

El general Martínez Campos, de uniforme y con la banda de San Fernando, se destacó del grupo de senadores y cerca de las gradas del trono leyó, previa una reverencia de acatamiento, la contestación del Senado al discurso de la Corona, cuyo documento puso luego en manos de S. M.

Este mensaje de la alta Cámara a la Corona es una primera labor caligráfica que ha llamado mucho la atención.

S. M. la reina descendió del trono y conversó con casi todos los senadores allí presentes.

A la comisión se han agregado, entre otros, los Sres. Maluquer, marqués de Goicoerrotea, Zavaia y Landeche.

Han asistido al acto los ministros, excepto el de Gobernación y Marina, la condesa viuda de Torenó, el conde de Amaratte y los jefes de Palacio.

El señor ministro de Hacienda ha puesto ayer a la firma de S. M. la reina, dos decretos promulgando las leyes de Tesorerías y de autorización al gobierno para pagar el cupón de 1.º de julio con el descuento del impuesto del 20 por 100, que anteañoche sancionó S. M.

FIRMA DE GUERRA.

El señor ministro de la Guerra ha puesto ayer a la firma de la reina el decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Solano.

Se han sancionado además algunas propuestas de recompensas por méritos de guerra, entre las cuales figura el teniente de navío don Joaquín Montargut para la cruz de María Cristina, y aprobando dos destinos de coronales de infantería para mandos de cuerpos, y la de dos coronales de estado mayor para proveer otras tantas vacantes de jefes de estado mayor de capitán generales que había vacantes.

En la reunión celebrada ayer por los diputados de la provincia de Cádiz y senador Sr. Lazaga, con asistencia del presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital y representante del concierto salinero de San Fernando, y después de un detenido estudio del proyecto de ley de impuesto sobre la sal y del de transportes, relacionado con dicho artículo, se han acordado las modificaciones que en ambos proyectos han de proponerse al ministro de Hacienda y comisión de presupuestos, para dejar a salvo los intereses de los productores y consumidores de dicho artículo.

La Real Capilla ha quedado ayer convenientemente dispuesta para la solemne ceremonia de imponer hoy S. M. la birreta cardenalicia al nuncio de Su Santidad.

El sabido es que a este acto asisten el gobierno, el cuerpo diplomático y las clases de etiqueta, ocupando sus respectivas tribunas.

Se indica para auxiliar del personal del ministerio de Marina, al teniente de navío D. Enrique Lesa.

EL «PATRIOTA» VENDIDO.

Ayer mañana se ha verificado en el ministerio de Marina el segundo concurso para la venta de los cruceros Patriota y Meteor.

Solamente se presentó una proposición relativa al primero de dichos buques, ofreciendo por el mismo la Transatlántica francesa la suma de 2.500.000 pesetas.

Como el tipo mínimo señalado por el señor ministro de Marina era de tres millones y medio de pesetas se concedió media hora para que el licitador mejorase su proposición si lo estimaba conveniente y el representante de dicho Compañía, casallandesa ofreció el tipo señalado, adjudicándosele el buque en los referidos tres millones y medio de pesetas.

Telegrafan de Tenerife que el crucero Alfonso XIII ha sufrido una avería en el motor del cilindro de una de sus máquinas que le obliga a hacer el viaje a Cádiz remolcado por uno de los buques de la escuadra.

Ayer mañana ha recibido tierra cristiana en el cementerio de San Justo el cadáver del contraalmirante D. Rafael Llanos, comandante general que era del arsenal del Ferrol.

El entierro han concurrido casi todos los marinos residentes en Madrid presididos por el ministro Sr. Gómez Imaz.

El finado vino de San Justo a Segovia y en Madrid, al subirse a un tranvía eléctrico sufrió tan grave caída que le causó la muerte.

ECOS DE MARINA.

Por noticias oficiales se sabe que ha ocurrido un nuevo contratiempo en Marina.

Estos días estaba haciendo ejercicios de tiro en Rosas de la Victoria, escuela de marinería.

Al disparar para hacer blanco, dos cañones de 15 centímetros, reventaron los dos por la caña.

La causa del destrozo se atribuye a las condiciones de las granadas ordinarias con que se hacían los disparos.

Los cañones reventados fueron adquiridos, según nuestras noticias, en Austria, por el armamento de dicho buque, y en los azarosos días de las últimas guerras, durante las que se hacían algunas adquisiciones.

por lo visto, con alguna precipitación, y tal vez sin los oportunos ensayos.
Afortunadamente no se ha registrado con motivo del lamentable suceso ninguna desgracia personal.

El presidente de la junta directiva de las Cámaras de Comercio, Sr. Paraiso, ha conferenciado ayer tarde con el presidente de la comisión de presupuestos, Sr. Laguarda, el cual ha manifestado las buenas disposiciones del gobierno en la reducción de los gastos.

Los coronales de infantería Sres. Alvarez Maldonado y Perol han sido destinados a la zona y regimiento de reserva de Valladolid, respectivamente.

La comisión de presupuestos se ha reunido ayer tarde con el señor ministro de Hacienda, continuando el estudio de los proyectos sobre el impuesto de utilidades.

También se ha reunido la ponencia liberal para el examen de los presupuestos, cambiando impresiones sobre el proyecto relativo al arreglo de las deudas.

La comisión del Consejo del Banco de España ha continuado sus conferencias con el señor ministro de Hacienda ayer mañana y ayer tarde.

A última hora se reunieron ayer las sesiones del Senado para nombrar las comisiones sobre diferentes proyectos de ley que no tienen gran importancia, entre ellas la relativa al proyecto de bases para una ley de sanidad, en la que ha triunfado la candidatura ministerial ya publicada.

También han autorizado la lectura de 15 proposiciones de ley, relativas en su mayoría a ferrocarriles, carreteras y canales de riego.

El gobernador de Granada, Sr. Saiz Escartín, regresó anoche a aquella capital para encargarse del mando.

La discusión en el Senado sobre el dictamen relativo a la comunicación del gobierno dando cuenta de haberse ratificado el tratado de paz, se ha prolongado más de lo que se esperaba, pues no acabará hasta el viernes lo más pronto.

Han de intervenir todavía los señores conde de Esteban Collantes y Fernando González.

El ex ministro liberal Sr. Gullón ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina.

El Ayuntamiento ha empezado a extralimitarse también en la cuestión de impuestos. Según La Epoca, ha llamado la atención ver entre los arbitrios municipales el de uso de la vía pública para entrar en carruajes en las cocheras, arbitrio que combatió razonadamente por ilegal en el Congreso el subsecretario de Gobernación, señor marqués de Lema, cuando el anterior alcalde trató de establecerlo.

</

HAN FALLECIDO
En Barcelona las niñas Cándida Boura y Luisa Mestres Salas.
En Vich D. José Galobardes y Casadevall.

Han contraído matrimonio
En Santander la señorita Alicia Hoyos Ruiz y D. Saturnino Ruiz Hoyos.
En Valencia la señorita María Pardo Durán y D. José Cortés Martínez.

QUEJAS DEL SECUNDARIO
¿Estamos en crisis, ó en el distrito de la Universidad de Madrid? Así nos pregunta un estimado suscriptor, que añade:

Continuando los organitos, y a la caída de tarde invaden en cuadrilla dichas calles una multitud de granujas de diez a dieciséis años, que atormentan a todo el que se atreve a pasar por ellas.

ESTADO ATMOSFERICO.
El día 28 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.
El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principio, 21), señalaba a las siete de la mañana 22 grados; a las diez del día 31,4, y a las cuatro de la tarde 30.

En la última sesión de la Academia de San Fernando se dió cuenta de un oficio de la dirección de Instrucción pública, pidiendo informe sobre la adquisición por el Estado de un cuadro del maestro Pedro Ruiz, que representa la procesión de la Santa Forma, y otro oficio dando noticia del dirigido por el ordenador de pagos de Fomento sobre la adquisición de tres capiteles de la casa de D. Manuel García Lovera, de Córdoba.

El contratista de las aguas minero-medicales de Puertollano, D. Juan de Dios López Sánchez, persona que goza de generales simpatías en aquella villa, ha tenido la desgracia de ser arrollado por un tren. Las piernas le quedaron separadas del tronco.

Al acto concurrirá el Consejo de administración, el director de la compañía, señor Siles, y todos los demás jefes y subalternos de la referida empresa.
Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha declarado que la supresión del límite de volumen para los paquetes postales, así como todas las estipulaciones nuevas consignadas como forzosas en los convenios y reglamentos internacionales adoptados por los congresos postales universales, obligan al gobierno español, y por ende a las compañías de ferrocarriles que han consentido en sustituirse a éste en las obligaciones que se derivan del servicio de paquetes postales.

APARTADO DE CORREOS
El señor ministro de la Gobernación puso ayer a la firma de la reina un decreto sobre las tarifas que para el apartado en Correos han de regir desde 1.º de julio:

Table with 2 columns: CLASES and PESETAS ANUALES. Lists rates for various postal services.

LOS ALUMNOS DE INFANTERIA POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)
Toledo 27, 11 n.

Han sido aprobados en el primer ejercicio:
D. Francisco Maortua Lombra, 1405.
D. Ignacio Cebollino y Maroto, 1406.
D. Luis López Barbero, 1407.
D. Francisco Florit Torres, 1409.
D. Carlos Aparicio Gutiérrez, 1410.
D. José Martínez Jiménez, 1411.

D. Manuel Añayburriaga Prats, 1429.
D. Alberto Minambres Besser, 1431.
D. Emilio Delgado Hernández, 1432.
D. Emilio Salgado y Tomás, 1433.
D. Francisco Muñoz Navas, 1435.
D. Nemesio Veronesi Izquierdo, 1437.
D. Juan García Sánchez, 1438.
D. Guillermo Mejía y Patros, 1439.
D. Manuel Ripoll y Alvarez, 1440.
D. Luis Panadero y Sastre, 1441.
D. Narciso García Latorre, 1442.
D. Felipe Moreno Muñoz, 1443.
D. Conrado Pinto Torres, 1447.
D. Teodoro Santos Pons, 603.
D. Gabriel Novés y Cid, 606.
En el segundo ejercicio:
D. Félix Alonso y Rodríguez, 161.
D. Sebastián Fernández Ricos, 205.
D. Arsenio Cabañas Fernández, 1249.
D. Antonio Gosset y Landas, 1366.
D. Juan Rivera y Sans, 1373.
D. José Guallar y Gómez, 1375.
D. Ramon Marrañ Cuadrillero, 1379.
D. Ricardo González Gutiérrez, 1381.
En el tercer:
D. Ramon Esquivós y Prieto, 1139.
D. Máximo Mata Peñalva, 1144.
D. Francisco Alvarado Maldonado, 1162.
D. Arturo López Rodríguez, 1215.—López

CHARADA
Tiene todo en Almería una tres cuartos de estajo que da mil duros al año, ó cerca de tres por día.

Dicen que se encuentra en cinta prima-dos-primas y desea, siempre que una niña sea, llamarla-una-dos-tres-quinta.

Entre dos amantes, mira el que más ama a su amado. ¡Si seré yo desdichado, que a tres nadie me tres-primas.

Solución a la anterior: PRIMA.
Telegrama Max, Propper y C.ª
Barcelona 28, 4'35 t.

Table titled 'Bolsa de Madrid.-Cotización del 28' showing 'FONDOS PUBLICOS' and '4 O/O perpetuo interior' with various financial data.

Table titled 'CAMBIOS' showing exchange rates for 'Londres, vista', 'París, vista', etc.

Avisos utiles.
No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches Wasmuth.
El Odol: lo mejor para la dentadura.
Espectáculos para el día 29

JARDIN DEL BUEN RETIRO.
5.—El tributo de las cien docenas.
Entrada general 50 céntimos.
9.—F. 14 de abono.—T. par.—Los Dioses del Olimpo.
Intermedios en el Jardín por la banda del regimiento del Rey.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 29 DE JUNIO

BOLETIN religioso del día 29
Santos del día 29 de junio.—San Pedro y San Pablo, apóstoles; santos Marcelo y Anastasio, mártires; y San Siro, obispo.

Cultos para el día 29
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Irlandeses, final de la parroquia de San Pedro, y habrá solemne función al santo apóstol, predicando el Sr. González Reyes, por la tarde y las seis, completas y reserva.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS
A comerciantes e industriales.
Módico interés, fácil pago.
CARRERAS, 39, PRAL, 120.

REMONTROI
ANGORA
750 pesetas.
25, Puenzaral, 23
Carlos Coppel.

DOLOR DE CABEZA
Desaparece en cinco minutos con la Hemiorcina, del Dr. Caldeiro.
Caja, 3 pías. De venta en farmacias y AERIAL, 24.

LA INFANTIL. IO CARMEN, IO.
Casa especial en trajes para niños desde 4 pías. Últimos modelos en lana, diti y alpaca.

Infantería de Marina
ACADEMIA PREPARATORIA
Director: D. Joaquín Rodríguez Alonso, Tte. Cor. de Art. de la Armada
Lecturas y ejercicios: LIBERTAD, 15.—MADRID.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuenzaral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señoras o caballeros, con iniciales, cadena y eslabones, cuyo valor es de 40 pesetas. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 250 pesetas por transporte y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7.

SE TOMAN 30.000 Duros, Dando buenas garantías.
Razón, Lechuga, 3, portería.
No se admiten corredores.

SE COMPRAN CASAS EN EL EN-SANCHE y casco de Madrid, Sánchez Goyva, San Bernardo, 56, pral.
derecha: de 40 a 4.

EL EXCMO. SEÑOR D. JACINTO ORELLANA PIZARRO Y DIAZ,
PLATA, MILÁN DE ARAGÓN, CORBERÁN DE LET, CONTRERAS Y PORTOCARRERO
MARQUÉS DE LA CONQUISTA, MARQUÉS DE ALBAYDA, VIZCONDE DE AMAYA, GRANDE DE ESPAÑA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, MAESTRANTE DE SEVILLA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, PRESIDENTE HONORARIO DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DEL REINO, CONSEJERO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, EX DIPUTADO A CORTES, EX ALCALDE DE ESTA CIUDAD, ETC., ETC.,

HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE JUNIO DE 1899
A LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, en la ciudad de Trujillo.

R. I. P.

Su viuda la Excm. Sra. D.ª María Pérez Aloe, Marquesa de la Conquista y de Albayda; sus hijos D. Jacinto, D. Agustín, D.ª Lucía y D. Antonio; hijos políticos D.ª Amalia Maldonado y Carbajal, Vizconde de la Torre de Albarrajena, doña Dolores Ulloa y Dávila, D. Miguel García Romero y doña Victoria Núñez y Vargas; nietos, biznietos, sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, primos, testamentarios, demás parientes y amigos,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo acto piadoso les quedarán reconocidos.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuenzaral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señoras o caballeros, con iniciales, cadena y eslabones, cuyo valor es de 40 pesetas. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 250 pesetas por transporte y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7.

COLICOS HEPÁTICOS
Pildoras saludables de Muñoz: 50 céntimos caja, TRAFALGAR, 29.

Advertisement for 'EMULSION BUSTO DE CREOSOTAL' with a logo of a man carrying a large fish on his back.

Advertisement for 'DINERO' (money) with various offers and terms.

Advertisement for 'AGUA DE COLONIA' (colony water) and other products.

Advertisement for 'EMULSION BUSTO DE CREOSOTAL' (repeated).

Advertisement for 'DINERO POR ALHAJAS' (money for jewelry).

Advertisement for 'PRESTAMOS' (loans).

Advertisement for 'DINERO' (money).

Advertisement for 'BUENAS OFICIALES DE MODISTA' (dressmaker).

Advertisement for 'SATURRABAN' (bathhouse).

Advertisement for 'AGUA DE COLONIA' (repeated).

Advertisement for 'HOTEL DINERO' (hotel).

Advertisement for 'PIANOS' (pianos).

Advertisement for 'EMULSION BUSTO DE CREOSOTAL' (repeated).

Advertisement for 'DINERO POR ALHAJAS' (repeated).

Advertisement for 'PRESTAMOS' (repeated).

Advertisement for 'DINERO' (repeated).

Advertisement for 'BUENAS OFICIALES DE MODISTA' (repeated).

Advertisement for 'SATURRABAN' (repeated).

Advertisement for 'AGUA DE COLONIA' (repeated).

Advertisement for 'HOTEL DINERO' (repeated).

Advertisement for 'PIANOS' (repeated).